

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

GUARAQUE – ESTADO MÉRIDA

PROPUESTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

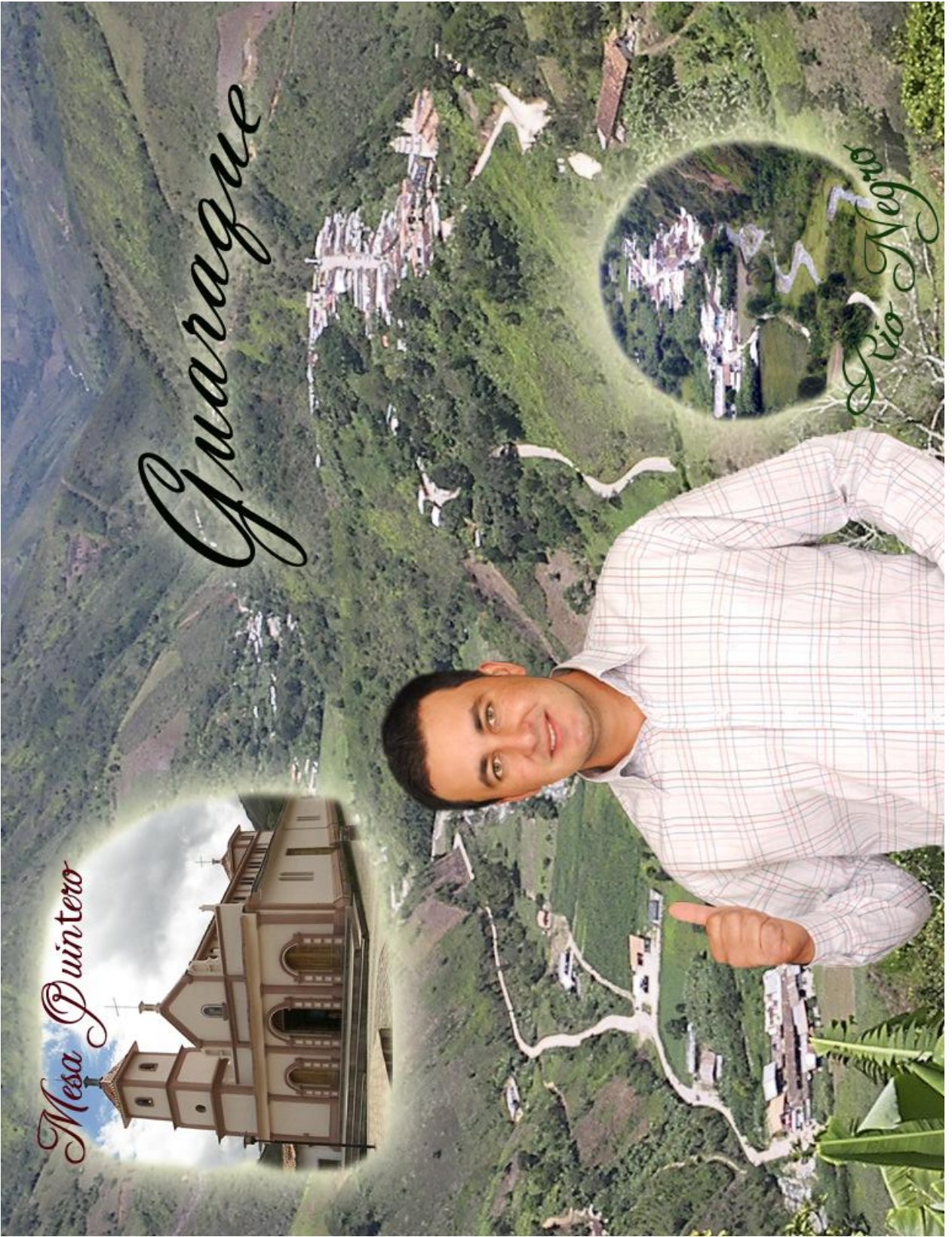
MUNICIPIO GUARAQUE ESTADO MÉRIDA

PERÍODO 2013-2017

Félix Orlan Rosales Carrero

Alcalde

Guaraque, Agosto 2.013



PROPUESTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
MUNICIPIO GUARAQUE ESTADO MÉRIDA
PERIODO 2013 – 2017

Propuesta Municipal del candidato a Alcalde Félix Orlan Rosales Carrero

Hoy, presento al Municipio Guaraque los lineamientos básicos de una Propuesta de Gestión Administrativa, dentro de un marco de mejoramiento de la calidad de vida de mi pueblo. Esta propuesta dentro del período 2013-2017, son una serie de prioridades que desde el momento de mi elección como Alcalde, **comenzará a ser discutida en Asamblea de Ciudadanos**, donde desarrollemos una gestión que:

1. Cumpla las leyes y rinda cuentas.
2. Genere desarrollo para todos.
3. Combata las desigualdades.
4. Privilegie, motive y respete la participación ciudadana.

En efecto, se trata de **convertir la Alcaldía del Municipio Guaraque en un centro promotor, administrador y asesor técnico de las necesidades exigidas y priorizadas por la colectividad**, incorporando a la comunidad como actora principal en la ejecución, supervisión y control de los proyectos por ella aprobados. Es así, como pongo a discusión de mi pueblo, mi honestidad y reconocida capacidad de hombre de trabajo, de campo; acompañado de un equipo con alta capacidad gerencial, de servicio público y gran sensibilidad social.

En este orden de ideas, una tarea principal y fundamental de nuestra gestión, será la creación de una **Oficina de Proyectos que coordine, elabore, supervise y**

controle los propósitos necesitados por los consejos comunales y que a su vez, proyecte la adquisición de la maquinaria y vehículos necesarios para el buen funcionamiento de nuestro Municipio.

Ahora bien, presento esta propuesta de gobierno, dividida en trece (13) sectores, todos prioritarios y con la misma necesidad de solución de problemas, a saber:

- municipalismo
- salud pública
- educación
- vivienda
- deportes
- cultura
- familia
- seguridad
- ordenación territorial y urbanística
- sector agrícola y pecuario
- turismo
- pequeña y mediana empresa
- vialidad, transporte y comunicaciones

MUNICIPALISMO

Revisaremos la fórmula hacendaria que define el monto de participaciones a las instituciones, en la búsqueda de fortalecer las finanzas municipales además, seremos un gobierno subsidiario en materia de asesoría y apoyo técnico a las instituciones para

mejorar su eficiencia administrativa y los programas de gobierno llegarán de manera equitativa a las parroquias con igualdad y sin discriminación, independientemente del partido político del que hayan emanado sus autoridades.

SALUD PÚBLICA

A los fines de solventar la grave crisis que presenta este sector, es preciso garantizar la salud como un derecho que tenemos los asentados en esta tierra de hombres laboriosos y para alcanzar los niveles propuestos por la Organización Mundial de la Salud, otorgaremos la más alta prioridad al diseño, ejecución, evaluación y control del Plan Rector Local de Atención a la Salud Integral. Nos comprometemos a:

1. Impulsar la **descentralización del sector salud**, en coordinación con el gobierno nacional, regional y los consejos comunales para el desarrollo de sistemas locales de salud y reactivar en unión con otros organismos competentes programas permanentes de sanidad pública. En este sentido, trabajaremos para la **creación del servicio asistencial de salud para la medicina preventiva y emergencias** con sede en cada parroquia.
2. **Activar un programa de mantenimiento, rehabilitación física, ampliación y equipamiento de la red ambulatoria** establecida en las tres (03) parroquias.
3. Para que los pacientes obtengan los medicamentos e insumos esenciales para la recuperación y mantenimiento de la salud; se realizará un convenio con las organizaciones públicas, privadas, nacionales e internacionales para la Creación de las **Farmacias Populares Parroquiales**.

4. **Dotar al Municipio de Ambulancias** con sus equipos de primeros auxilios para el traslado de pacientes.
5. Con la finalidad de preservar la salud de nuestros coterráneos, se hace necesario con el apoyo de organismos gubernamentales, nacionales y regionales del sector salud, el mejoramiento y ampliación en sus respectivas parroquias del **Laboratorio Clínico Popular**.
6. **Mejorar la red de cloacas** existente y construir los servicios de aguas blancas y servidas en una perfecta armonía con nuestro medio ambiente.
7. Promover a través de los organismos regionales y nacionales **jornadas de salud**.

EDUCACIÓN

La educación se encuentra en un estado difícil de desánimo que se manifiesta tanto en desatención de los educandos como en el menosprecio de los trabajadores del Magisterio. Por tanto, nos proponemos rescatar y hacer eficiente la educación aplicando las siguientes medidas:

1. Contribuir junto con los organismos nacionales y regionales en la **construcción de escuelas**.
2. Implementar políticas para **disminuir la situación de deserción escolar**, con acciones como: asegurar la alimentación de los niños contribuyendo con el **Programa de Alimentación Escolar (PAE)** y la **dotación de becas escolares**.
3. Presentar un Proyecto para una **extensión de la Universidad de Los Andes**, dotada con tecnología de avanzada, para impartir carreras que permitan fomentar y fortalecer la agricultura de nuestro municipio.

4. Creación de escuelas de educación especial.

VIVIENDA

El problema habitacional de los nativos de esta tierra, generado por el crecimiento acelerado urbano y extraurbano; se ha agravado por el incumplimiento de los programas de mejoramiento de viviendas en el Municipio. Nos abocaremos a solucionar esta problemática con estas medidas de urgencia:

1. En mancomunidad con el gobierno nacional, regional y consejos comunales, facilitar el **financiamiento para la construcción, autoconstrucción o compra de viviendas**, incorporando tecnologías alternativas para reducir los costos.

DEPORTES

La crisis del deporte se nota en el abandono por el actual gobierno, debido a la negación de todo incentivo a la práctica del mismo. El desarrollo de esta área permite el fortalecimiento de los valores propios de la actividad deportiva. La solución la abordaremos de la siguiente manera:

1. **Construir** nuevas **instalaciones deportivas** y mejorar las existentes.
2. Construir una **escuela deportiva** donde se les enseñe las diferentes disciplinas y a su vez se les colaborara con **personal calificado**, es decir, **profesores especialistas en cada rama**, que den fundamento a la práctica deportiva de masas y alto rendimiento.
3. En un todo de acuerdo con la legislación vigente crear una **ordenanza que garantice los servicios deportivos, organizativos y asociativos** para el deporte

de masas, recreativo y de los deportistas de alto rendimiento; ella debe contener el subsidio a los clubes deportivos.

4. Trabajar arduamente para que los deportistas de nuestro municipio puedan representarnos en **competencias nacionales e internacionales**.
5. **Desarrollar programas para personas con discapacidades físicas y problemas de conducta**, en coordinación con la Zona Educativa del Estado Mérida, Ministerio del Poder Popular para la Educación y el Ministerio de Interior y Justicia.
6. Realizar los **juegos deportivos mancomunados** con los demás **Pueblos del Sur y zonas aledañas del Estado Mérida**.
7. **Apoyo** a los **deportistas** en las parroquias de nuestro Municipio.
8. **Fomento** a la **organización de torneos y eventos deportivos**.
9. **Promover el deporte** y la **activación física** en todos los **espacios públicos**.

CULTURA

La carencia de una política cultural dirigida al desarrollo, se hace escandalosamente notoria en el actual régimen municipal. En este sentido nos proponemos rescatar la función aglutinante de la cultura y afianzar su ilimitado potencial como factor de desarrollo económico. Nos decidimos a:

1. Asignar **presupuesto** al área cultural.
2. Crear una **ordenanza para la conservación y promoción del patrimonio cultural** del municipio.
3. **Apoyar al artista o trabajador cultural** en su dinámica de formación, creación y difusión.

4. Establecer alianzas estratégicas con otras áreas y organismos de desarrollo económico para el **apoyo a los talentos culturales** del municipio.
5. **Crear mercados culturales**, donde se promocióne la artesanía y las delicatesses del municipio.
6. **Creación de una escuela de artes y oficios** donde se les enseñe la realización de artesanías, pintura, carpintería, costura, manualidades, entre otros y a su vez se les asistirá con **personal calificado**.

FAMILIA

La situación de la familia, el niño y la mujer han venido sufriendo un desmejoramiento notable en los últimos años, que se evidencia en la pérdida de valores, de unión, fraternidad, solidaridad y buenas costumbres que nos caracterizaban.

Nos planteamos:

1. Desarrollar **programas de atención integral a la mujer** en defensa de su dignidad, calidad de vida y participación en la economía familiar.
2. Incentivar la creación de la **microempresa familiar**.
3. **Apoyar Programas de Atención para Personas de la Tercera Edad**.

SEGURIDAD

Siendo como es necesario mantener la tranquilidad de la familia en general y garantizar la integridad física y la protección de sus bienes. Al respecto nos proponemos:

1. **Reforzar** la capacidad operativa de los **Cuerpos de Protección Ciudadana:** policiales y bomberiles.

ORDENACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA

En los últimos años se observa con preocupación el deterioro del medio ambiente, de la calidad de vida, del sistema de cuencas hidrográficas, a causa de la negligencia e inoperancia por parte de los organismos oficiales. Nos comprometemos a defender nuestro medio ambiente a través de las siguientes acciones:

1. **Diseñar políticas de ordenamiento territorial**, tales como: desarrollo urbano, atención urgente a las cuencas hidrográficas de la zona alta y los sistemas de saneamiento ambiental impulsando la cooperación interinstitucional y mancomunada para el control y manejo integral de los desechos sólidos.
2. **Educar y concienciar a los agricultores** para conservar y proteger el medio ambiente y los recursos naturales renovables.

SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

Dada la importancia del desarrollo agrícola en el Estado Mérida y en vista de su evidente caída de los indicadores de producción y productividad, asumimos el compromiso con los hombres y mujeres que trabajan la tierra en el Municipio Guaraque, a través de las siguientes propuestas:

1. **Apoyo técnico al productor agropecuario** así como también la **gestión de créditos agrícolas**.
2. **Mejorar e incrementar las vías de penetración rural**.

3. **Mantener y construir** con el apoyo del gobierno nacional, regional y consejos comunales, nuevos **sistemas de riego**.
4. Buscar nuevas **alternativas agrícolas** que incrementen los ingresos y la calidad de vida de nuestros campesinos.
5. Crear convenios con organismos nacionales e internacionales para la **adquisición de semillas**, y **exportación de rubros agrícolas**.
6. Apoyo para la creación de la **Asociación de Productores Agrícolas y Pecuarios**.
7. Promover junto con los consejos comunales la **construcción de una planta física**, que sirva como sede para formalizar en esta jurisdicción la empresa **Agro Patria**, y luego establecer convenio para la **venta a bajo costo** de los insumos necesarios para la agricultura de bajo impacto ambiental.
8. **Construcción de galpones refrigerados** para el almacenamiento de semillas de papa.

TURISMO

Uno de los compromisos más importantes de nuestra gestión consistirá en promover el desarrollo turístico en el municipio mediante la optimización de sus recursos históricos, arquitectónicos, arqueológicos, paisajísticos, culturales y ecológicos, viendo al turismo como una industria auto sostenida capaz de dinamizar la economía y la generación de empleos. Nos trazamos las siguientes líneas de acción:

1. Desarrollar una **ordenanza** para el **sector turismo**.
2. **Convertir al municipio en un destino turístico** de calidad mundial.
3. Promover el **turismo de aventura y el ecoturismo**.

4. **Impulsar la descentralización de la gestión turística**, promoviendo el valor de las características propias de nuestro pueblo y su entorno.
5. **Diseñar ejecutar y evaluar** las políticas necesarias para el **mejoramiento, consolidación y ampliación de los servicios turísticos urbanos y rurales**, a través del **financiamiento de proyectos**, la formación de recursos humanos, el acondicionamiento de la infraestructura vial, eléctrico, hotelero y de telecomunicaciones.

PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Al igual que el resto de la economía venezolana se ha querido someter a una política de centralización, que hoy busca su dependencia absoluta de las decisiones del gobierno central y aún más, la sustitución de ellas por empresas estatales. Al respecto concebimos:

1. **Gestionar la creación de un ente financiero** ante la banca pública o privada, para el desarrollo y apoyo de la pequeña y mediana industria.
2. **Promover la formación y capacitación técnica de nuevos empresarios.**

VIALIDAD, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

En el Municipio Guaraque la crisis en el área de infraestructura hay que enfrentarla, empleando todos los recursos de la más reciente tecnología la cual será una constante en nuestra acción de gobierno. En este sector nos proyectamos en:

1. **Impulsar un plan de mejoramiento de los servicios de transporte** entre el Municipio Guaraque y los pueblos aledaños.

2. **Promover la creación de los comités municipales de usuarios de la vialidad agrícola**, como instrumento de desarrollo de las comunidades organizadas.
3. **Desarrollar los proyectos** necesarios con una visión futurista, **para mejorar la vialidad interna en cada una de las Parroquias**.
4. **Coadyuvar en la conectividad telecomunicacional** entre todos los organismos estatales e impulsar el establecimiento en cada parroquia en un módulo o centro de servicios telemáticos, que permita la conexión a la red teleinformática y facilite los servicios de telefonía rural.